

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
COMAPA DE REYNOSA**

**RESPUESTA:** RSI-050-2019

**FOLIO:** 00316519

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
Cd. Reynosa, Tamps. a 14 de mayo del 2019

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **22 de abril del 2019** que a la letra dice:

**Se solicitan las fuentes de abastecimiento de las plantas potabilizadoras de agua tanto superficiales como subterráneas, así como disponibilidad media anual. Con respecto a las fuentes de abastecimiento subterráneas y superficiales ¿Cuánto (lps) es el gasto de cada uno de los pozos, ríos, canales, lagos, galerías y otros para el suministro de agua de las plantas?**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



Cd. Reynosa, Tam. A 09 de Mayo de 2019  
Gerencia Técnica y Operativa  
Oficio JRHB-390/2019  
Asunto: EL QUE SE INDICA

**Lic. Ciro Andrés Ibarra Zapata**

Encargado de la Unidad de Transparencia  
de la COMAPA de Reynosa

**Presente.-**

Por medio del presente y en respuesta a su oficio número UT/87/2019, donde solicitan:

- “Se solicitan las fuentes de abastecimiento de las plantas potabilizadoras de agua tanto superficiales como subterráneas, así como disponibilidad media anual. Con respecto a las fuentes de abastecimiento subterráneas y superficiales ¿Cuántos (lps) es el gasto de cada uno de los pozos, ríos, canales, lagos, galerías y otros para el suministro de agua de las plantas?”

Al respecto me permito enviar anexa la información requerida.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, no sin antes quedar a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**Arq. Jorge R. Herrera Bustamante**  
Gerente Técnico y Operativo  
de la COMAPA de Reynosa.

c.c.p. Lic. Jesús Ma. Moreno Ibarra – Gerente General COMAPA  
c.c.p. Lic. Ricardo Chapa Villarreal – Comisario  
c.c.p. Lic. Martín Murga Martínez – Secretario Técnico  
JRHB/aacmtz  
c.c.p- Archivo

**Cd. Reynosa, Tam. A 09 de Mayo del 2019**  
**No. de oficio: CCA 151/2019**  
**Asunto: El que se indica**

**LIC. CIRO ANDRES IBARRA ZAPATA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente me permito informarle de la información requerida mediante oficio UT/87/2019 donde se solicita.

Las fuentes de abastecimiento de las plantas potabilizadoras de agua tanto superficiales como subterráneas, así como disponibilidad media anual. Con respecto a las fuentes de abastecimiento subterráneas y superficiales ¿Cuántos (lps) es el gasto de cada uno de los pozos, ríos, canales, lagos, galerías y otros para el suministro de agua de las plantas?

FUENTE DE EXTRACCION DE AGUA CRUDA	VOL. EXTRAIDO ANUAL l.p.s.
RIO BRAVO	1,355.84
CANAL RODHE	1,113.14
POZOS	126.09

**SISTEMAS DE AGUAS SUBTERRANEAS (POZOS)**

1	VILLA DEL ROBLE	12.62
2	VALLE SOLEADO	8.3
3	RINCON DE LAS FLORES	14.3
4	RAMÓN PÉREZ	2.67
5	PIRAMIDES	12.6
6	PASEO DE LAS FLORES 1	0.0
7	PASEO DE LAS FLORES 2	16.5
8	NUEVO MEXICO 2	8.6
9	NUEVO MEXICO 1	7.4



10	MISIÓN SANTA FE	6.1
11	BUGAMBILIAS 2	4.7
12	BALCONES DE ALCALÁ 1	0.0
13	BALCONES DE ALCALÁ 2	6.3
14	BALCONES DE ALCALÁ 3	0.0
15	AMPL. SAN VALENTIN	8.3
16	LOS FRESNOS	6.9
17	LOMA BONITA	8.5
18	LOMA REAL	5.0

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**  
**BIOL. JUAN GUILLERMO NAVA LUJANO.**  
**Coordinador de Calidad del Agua.**

C.c.p. Lic. Jesus Ma. Moreno Ibarra. Gerencia General.  
C.c.p. Arq. Jorge R. Herrera Bustamante. Gerente Técnico Y Operativa  
C.c.p. Ing. Sergio Jaime Camero Gonzales. Área Operativa.  
C.c.p. Lic. Ricardo Chapa Villareal. Comisario  
C.c.p. L.a.e. Martin Morgan Martínez. Secretario Técnico  
C.c.p. Expediente SI-051-2019.  
E.U.A  
C.C.P. Archivo.